

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS
SANITARIAS DEL ESTADO



Serie C **758697**

ANTECEDE	Nº							
Serie								

Se entregará el informe sobre dispositivos recomendados al finalizar la 25a. semana.-----

Elaboración del Anteproyecto.-----

Se estimarán costos preliminares de la solución propuesta entregando el anteproyecto de las instalaciones, las especificaciones técnicas de los equipos recomendados y el presupuesto estimativo al finalizar la semana 30a.-----

---QUINTO: ASESORAMIENTO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y OPERACION DE LOS DISPOSITIVOS PROPUESTOS.-----

Se entregará un manual de operación y mantenimiento de las instalaciones que se propongan.-----

---SEXTO: TRANSFERENCIA DE LA TECNOLOGIA EMPLEADA. Se entregará el software utilizado, junto al manual del usuario, y se instruirá en el manejo del mismo a dos técnicos que O.S.E. indique.-----

---SEPTIMO: EQUIPO DE TRABAJO. Estará dirigido por el Dr. Ing. Rafael Guarga e integrado por cuatro docentes del IMFIA (tres ingenieros y un bachiller) y un ingeniero contratado con experiencia en Estudios de fenómenos transitorios hidráulicos. Actuará como revisor el Dr. Ing. Edmundo Koelle, de la Universidad de San Pablo (Brasil).-----

O.S.E. designará de su equipo un ingeniero como contraparte, quien además estará a cargo de la comunicación entre O.S.E. y el IMFIA.-----

---OCTAVO: APROBACION DE INFORMES. O.S.E. dispondrá de un plazo de 2 días para la aprobación de los informes presentados.-----

---NOVENO: PLAZO. Según cronograma adjunto.-----

SIGUE	Nº							
Serie								

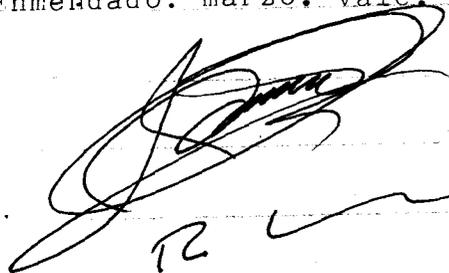
La fecha de inicio del cronograma será el día en que O.S.E. -/
 efectúe el primer pago indicado en el numeral 10.-----

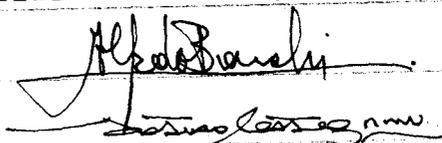
---DECIMO: COSTO: El costo total asciende a U\$S 105.000 (cien/
 to cinco mil dólares americanos), pagaderos en cuatro partes:
 25% al inicio, 25% a la aprobación de la revisión del proyecto
 existente de protección de la 4a. línea (semana 10), 25% a la
 aprobación del informe sobre dispositivos recomendados (semana
 25) y 25% a la entrega del manual para operación y mantenimien
 to (semana 40).-----

---DECIMO PRIMERO: MODIFICACIONES: De común acuerdo entre las
 partes podrán introducirse modificaciones al presente Convenio.
 O.S.E. podrá suspender la ejecución del programa dando aviso /
 al IMFIA con tres meses de anticipación.-----

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mismo -/
 tenor en el lugar y fecha indicados.-----

Enmendado: marzo, vale.-----


 R


 José Carlos...


 Vero...

JP/hc